

# RESUMEN DE PRENSA



## Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y  
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

# 28/05/2022



Los representantes de las patronales y el presidente de la Comunidad, con los empresarios murcianos que participaron en la asamblea. VICENTE VICÉNS / AEN

## El Gobierno adaptará el IRPF a la inflación para que los murcianos no paguen más en la renta

La mejora fiscal, que fue anunciada también por la presidenta de Madrid esta semana, beneficiará a 600.000 contribuyentes en la declaración de 2024

F. CARREÑES

MURCIA. El Gobierno regional adaptará los tramos autonómicos del IRPF para evitar que los 600.000 contribuyentes murcianos sufran una doble penalización en su declaración de la renta de 2024: perder poder adquisitivo por la escalada de la inflación y, a la vez, pagar más impuestos por subidas de sueldo que no compensarán el aumento de los precios de la cesta de la compra.

Siguiendo la estela de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, el jefe del Ejecutivo murciano, Fernando López Miras, anunció ayer que su Ejecutivo ha decidido deflactar desde 2023 la tarifa autonómica del IRPF en la Región de Murcia, es decir, ajustar esa cuota a la evolución de la inflación para contrarrestar los efectos fiscales de la subida de los precios y los salarios, y compensar el impacto de la subida de los precios en los bolsillos de los contribuyentes, una propuesta del líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, incluida en el plan económico que remitió a Moncloa.



Un grupo de empresarios, durante el almuerzo que siguió a la asamblea en Promenade. VICENTE VICÉNS / AEN

El ajuste supone, para López Miras, «un paso más para evitar que la subida de la inflación repercuta de forma negativa en el IRPF que pagan los ciudadanos. Todos los contribuyentes, más de 600.000, se beneficiarán de esta iniciativa, porque vamos a deflactar todos los tramos».

La deflactación busca, por tanto, corregir la inflación y evitar la subida encubierta de la presión fiscal que esta provoca, ya que el ciudadano puede ver cómo se incrementa su tipo impositivo efectivo sin que realmente haya aumentado su ca-

pacidad adquisitiva en términos reales. Aproximadamente el 70% de contribuyentes presentan rentas de hasta 24.000 euros, por lo que la aplicación del ajuste en esos tramos iniciales será la que beneficie a un mayor número de ciudadanos.

La previsión que maneja la Consejería de Hacienda, según concretó López Miras, es que haya una rebaja del 3,5%, lo que supondría un ahorro total de unos 12 millones de euros. De esta forma, la subida del IPC que lleva aparejada el incremento salarial no computará como un au-

mento del IRPF y no conllevará un «salto ficticio» en el tramo autonómico de cada contribuyente. Trasladado a un caso concreto: si a un empleado su empresa le sube el sueldo un 5%, ese incremento no tendrá reflejo en un salto de tramo en el IRPF, que

**La medida trata de evitar un doble castigo en la declaración: la pérdida de poder adquisitivo y, a la vez, más impuestos**

implicaría pagar más impuestos, ya que el Gobierno regional entiende que ese trabajador, en realidad, no habrá mejorado su capacidad de consumo y compra con esa subida, inferior al incremento de la inflación. Al contrario: a pesar de la subida salarial, el trabajador habrá perdido poder adquisitivo.

El presidente de la Comunidad enmarcó su anuncio, que hizo público antes de clausurar la 44ª Asamblea General de la patronal regional Croem, en la «política de reducción de impuestos» de su gobierno, que prorrogará dos años más la bajada del tramo autonómico del IRPF, que, según sus cálculos, ya ha permitido un ahorro de 55 millones de euros en los últimos tres años, y la aplicación de 15 deducciones. Frente a esta política, López Miras recriminó al Gobierno central que «no puede estar más tiempo parado» sin afrontar la «incertidumbre» económica actual, con la inflación «disparada» al 7,7% anual y los precios de la energía un 30% más altos que hace un año.

La adaptación del tramo autonómico del IRPF «se sumará a las 15 deducciones autonómicas que se podrán descontar el año que viene en el IRPF los ciudadanos en la Región». Además, la Comunidad mantendrá en vigor la propia reducción del tramo autonómico del IRPF «que venimos ba-

**La Región es la comunidad en la que más bajan los trabajadores afectados por ERE**

EP

MURCIA. El número de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo (ERE) autorizados por las autoridades laborales o comunicados a las mismas aumentó un 21% en marzo en relación al mismo mes del año anterior, hasta sumar 56.798, según datos provisionales del Ministerio de Trabajo.

Por comunidades, las que registraron en marzo un mayor número de trabajadores afectados por regulaciones de empleo fueron Comunidad Valenciana (11.005), Madrid (8.475) y Andalucía (7.256), mientras que las menores cifras de afectados se dieron en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla (19 sumando ambas), Extremadura (270), Cantabria (422) y La Rioja (435). Los trabajadores afectados por ERE se incrementaron en diez comunidades autónomas y bajaron en siete, especialmente en Murcia (-89,7%) y La Rioja (-51%).

**La patronal del metal organiza una jornada para impulsar la sostenibilidad**

EP

MURCIA. La sostenibilidad será la protagonista de una jornada organizada por las asociaciones de Empresas de Energías Renovables y Ahorro Energético (Aremur) y de Responsabilidad Social Empresarial (Aresms), pertenecientes ambas a la Federación Regional de Empresarios del Metal de Murcia (Fremm).

El encuentro se realizará de forma virtual el próximo 30 de mayo. Los asistentes conocerán las líneas de financiación y ayudas de las que disponen particulares y empresas para realizar inversiones sostenibles. En concreto, se analizará la sostenibilidad como oportunidad de negocio y se darán a conocer las vías para la financiación de inversiones sostenibles.

También se mostrarán los beneficios de las energías renovables y del autoconsumo como primer paso hacia la sostenibilidad, citando también las distintas ayudas europeas abiertas a particulares y empresas.

## Aboukhair deja el grupo García Carrión tres meses después de su fichaje

**Discrepancias sobre la transformación del modelo de negocio entre el ex consejero delegado y la familia propietaria habrían desencadenado este divorcio**

EP / LA VERDAD

MADRID. Rami Aboukhair, el que fuera consejero delegado de Santander en España, deja García Carrión pocos meses después de ser nombrado consejero delegado del grupo vinícola, según se dejó constancia esta semana en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (Borme).

En concreto, Aboukhair recalcó el pasado febrero en la multinacional española de origen murciano, propietaria de marcas como Don Simón o los vinos Pata Negra y Jaume Serra, para apoyar a la familia García Carrión en el crecimiento de la empresa.

El divorcio, que según informaron a Europa Press fuentes conocedoras, se habría materializado en abril y se habría debido a un choque cultural, ya que Aboukhair quería acelerar la transformación del modelo de negocio y la gobernanza de la empresa a un ritmo al que no estaba dispuesta a transitar la familia García Carrión, tal y como informó el diario 'El Confidencial'.

El portal informa de que la empresa vinícola se ha puesto en manos de Garrigues por si este conflicto llegase a los tribunales, mientras que el ex consejero delegado de Santander España ha elegido el despacho De Carlos Remon, el mismo que de-



Luciano García-Carrión, Fala Corujo, Rami Aboukhair y José García-Carrión, en una foto de archivo. GARCÍA CARRIÓN

fiende los intereses del italiano Andrea Orcel en su disputa contra el Santander.

Aboukhair abandonó el Santander a finales de 2021 tras cerca de veinte años en el grupo bancario, después de pasar por Banesto, Santander UK y Santander España, y recalcó en febrero en García Carrión con el objetivo de apoyar a la familia en el futuro crecimiento de la empresa formando parte del su consejo de administración.

En concreto, ocupó el cargo de director general de marketing, productos y clientes del Santander entre junio de 2002 y febrero de 2011, para pasar posteriormente a Santander UK, donde fue director general de banca comercial entre febrero de 2011 y ene-

ro de 2015. Esta misma labor la desempeñó en Santander España hasta junio de 2015, cuando fue nombrado CEO de la filial española, cargo que ocupó hasta que el Santander anunció el nombramiento de António Simões como su sucesor.

«Me siento orgulloso de incorporarme al grupo García Carrión, una empresa que lleva la 'marca España' a más de 150 países», indicó Aboukhair el pasado 3 de

febrero, cuando la compañía fundada en Jumilla anunció su fichaje. Por su parte, la empresa señaló que «García Carrión tiene que rodearse de los mejores. Con la gran incorporación de Rami, excelente profesional y gran persona, y el magnífico equipo que tenemos en García Carrión afrontamos el futuro con la máxima pasión, entusiasmo y profesionalidad».

Con la llegada de Aboukhair, José García-Carrión siguió como presidente del consejo de Administración; Luciano García-Carrión, como vicepresidente e impulsor de los mercados internacionales, y Fala Corujo, responsable de publicidad y marketing, se mantuvo como vicepresidente.

**Las dos partes han puesto en manos de sus abogados el caso por si el pleito terminara en los tribunales**

## La firma de hipotecas se incrementa un 16% en marzo

EP

MURCIA. La Región de Murcia registró el pasado marzo la constitución de un total de 1.291 hipotecas sobre viviendas, lo que supone un incremento del 16,2%, en relación al mismo mes de 2021, frente a la subida nacional, que fue del 18%, según datos difundidos ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

En tasa intermensual (marzo sobre febrero), las hipotecas sobre viviendas subieron un 18,7% en la Región de Murcia; idéntico incremento experimentaron en el conjunto del país.

El capital prestado creció interanualmente en la Región de Murcia un 28,3%, con idéntica subida mensual, hasta los 122,3 millones de euros.

En detalle, en la Región se firmaron en marzo 1.707 hipotecas sobre fincas de cualquier clase, con un capital prestado de 151,7 millones de euros. De ese total, 91 son fincas rústicas (9,9 millones de euros prestados) y 1.616 son fincas urbanas (149,8 millones). Dentro de las fincas urbanas, además de las 1.616 viviendas, constan 17 hipotecas sobre solares (4,3 millones de euros prestados) y 308 sobre fincas de otro tipo (23,1 millones).

## Mejoran las ventas y el empleo en el comercio minorista, pero menos que la media nacional

EP

MURCIA. Las ventas del comercio minorista en la Región de Murcia registraron en abril una subida del 2,5%, en relación al mismo mes de 2021, ocho décimas por debajo del incremento medio nacional, que se situó en el 3,3%, según datos facilitados ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

El pasado mes, trece comunidades, entre ellas la Región de Murcia, arrojaron datos positivos

en el comercio minorista, lideradas por Canarias (+14,4%), mientras que las cuatro autonomías restantes -Galicia, Asturias, País Vasco y Castilla-La Mancha-, así como las dos ciudades autónomas, registraron descensos.

En cuanto al empleo, el sector registró en abril un incremento interanual de la ocupación del 0,3% en la Región, solo por delante de Ceuta (+0,1%) y Asturias (+0,2%), y por debajo de la media estatal (+2,3%). En comparación con el mes anterior, la empleabilidad cayó en la Región de Murcia un 0,2%.

En el conjunto de España y por modos de distribución, se registraron retrocesos interanuales de las ventas en las empresas unilocales (-1,9%) y en las grandes cadenas (-1,1%), y aumentos en las pequeñas cadenas (+7,2%) y en las grandes superficies (+6,1%).

# Ochocientos millones para el PERTE de la economía social y de los cuidados

El objetivo es reforzar las capacidades emprendedoras de las empresas del sector ante la transformación digital y la transición ecológica

LA VERDAD / EP

MURCIA. El Consejo de Ministros aprobará la próxima semana un Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) sobre economía social y de los cuidados que estará dotado con 800 millones de euros. Así lo anunció ayer el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, durante un acto en La Moncloa que contó con la presencia de Juan Antonio Pedreño, presidente de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (Cepes) y de Ucomur.

«Después de la pandemia, todos somos conscientes de la importancia de desarrollar y modernizar la economía de los cuidados», tanto por el envejecimiento de la población como porque «la experiencia de la pandemia nos ha hecho ver las debilidades y vulnerabilidades de un sector que, claramente, tenemos que mejorar entre todos», subrayó Pedro Sánchez.

El presidente del Ejecutivo explicó que estos 800 millones de euros se van a movilizar a través de nueve líneas de actuación y van a implicar a un total de doce ministerios. Entre los objetivos del plan se encuentra reforzar las capacidades emprendedoras de las empresas de la economía



Pedro Sánchez, Yolanda Díaz y Juan Antonio Pedreño, al inicio del acto ayer en el Palacio de la Moncloa. EP

social ante la transformación digital y la transición ecológica, y fortalecer los servicios avanzados en el ámbito de los cuidados.

Dentro del primer propósito, Sánchez precisó que se trata de desarrollar todo el potencial de la economía social en tres direcciones: facilitar la conversión de empresas en crisis o con falta de relevo generacional en empresas de economía social, principalmente, cooperativas; mejorar la competitividad entre las pymes, e impulsar mecanismos de cooperación entre ellas.

Respecto al segundo objetivo, Sánchez enumeró algunas líneas de acción: fomentar la cualificación de los profesionales del sec-

tor de los cuidados; mejorar la atención a los más de 50.000 niños que crecen bajo el sistema de protección, con especial atención a su inclusión social y profesional o promover el 'cohousing senior', es decir, viviendas colaborativas para mayores.

## «Un valor muy importante»

Juan Antonio Pedreño, presidente de Cepes y Ucomur, subrayó que este PERTE «supone un cambio en el reconocimiento institucional a la economía social en España». «Que haya diez ministros más el presidente del Gobierno en un acto como este, que se haya reconocido el papel de la economía social, y que se haya aprobado un PERTE

de estas características, que es el único transversal, tiene un valor muy importante».

Pedreño destacó la gran oportunidad que este proyecto estra-

«Este proyecto estratégico permitirá crear miles de empleos», destaca Juan Antonio Pedreño, presidente de Ucomur

Para la Región de Murcia supone «una gran oportunidad» en sectores como el agroalimentario

tégico tiene para la potente economía social de la Región de Murcia y para sectores como el agroalimentario. El objetivo es «crear miles de empleos en toda España» y subir un punto el peso de la economía social en el PIB, pasando del 10% al 11%.

Habrán unos cien millones en subvención directa del Ministerio de Trabajo para un plan de impulso y otros 700 para proyectos, con diferentes índices de cofinanciación en función del sector, detalló Pedreño. «Hoy se abre una etapa ambiciosa para la economía social en España y también en Europa. Nuestro país da un salto de calidad en su apuesta permanente por hacer crecer un modelo empresarial que constituye una parte esencial del tejido empresarial y social de España» aseguró.

## 'Hub' de vanguardia

Por su parte, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, subrayó que es «fundamental» incorporar un objetivo estratégico «para desarrollar un 'hub' de vanguardia y posicionar la economía social española como referente en toda Europa». En concreto, apostó por identificar nuevas fórmulas para conseguir una economía «más inclusiva» y nuevos métodos de «emprendimiento colectivo».

Sánchez argumentó que dotar la economía social de un PERTE específico no solo «reconoce la importancia» que el Gobierno da a este sector, sino que «también es un compromiso político».

En el acto de presentación, también intervino la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, quien destacó la «enorme importancia» de la economía social en España, donde representa «el 10% del PIB». En concreto, ocupa a más de 2,2 millones de personas y son más de 43.000 empresas en España.



## Guías turísticos para refugiados ucranianos

Los alumnos del Grado en Turismo de la UMU realizaron una ruta circular por el centro histórico de Murcia para que los refugiados ucranianos conocieran de manera cercana la ciudad que les acoge. Durante la actividad, visitaron los principales monumentos. Una alumna ucraniana tradujo las explicaciones de sus compañeros.

## Hefame apuesta por «mejorar la eficiencia de los procesos» en las empresas

LA VERDAD

MURCIA. Olmed (operador logístico de Grupo Hefame) ha conseguido reducir ya un 20% sus emisiones mejorando la eficacia, al incorporar camiones de doble carga (tráilers dotados de un piso adicional, que en vez de transportar 33 palés pueden transportar 66 con las mismas emisiones); megatráilers (conjunto de tráiler de 33 o 66 palés más un 'link' de 18 palés, preparado para transportar 84 palés en el mismo viaje, en vez de los 33 habituales); y tres tráilers de GNL (Gas Natural Licuado), que usan de forma combinada con los de gasoil. Así lo explicó la di-

rectora de Operaciones Logísticas de Olmed, Ana Galve, durante una mesa redonda de sostenibilidad del congreso de Aecoc sector salud (#AECOCsalud).

«Es posible lograr la sostenibilidad de las empresas sin grandes inversiones, mejorando la eficiencia de los procesos», explicó. «La preocupación por la sostenibilidad es una realidad y no una moda pasajera», añadió. En temas de sostenibilidad, «hay que ser de los primeros de la fila». Olmed ha sido la primera empresa del sector farmacéutico que ha conseguido la primera estrella Lean & Green. La intención es «ser también los primeros en conseguir la segunda».



El ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, durante una intervención en el Senado. ALBERTO ORTEGA / EP

# Las nuevas pensiones sufren una merma de 127 euros al mes

Pese al descenso de la cuantía en las altas de 2022, el gasto total subió un 4,8% en mayo hasta otro récord de 10.810 millones de euros

CLARA ALBA

MADRID. Las últimas reformas en materia de pensiones (2011 y 2013, fundamentalmente) empiezan a dejarse notar en las rentas de los nuevos jubilados. Según los datos publicados ayer por el Ministerio de Seguridad Social, los 20.328 jubilados que se incorporaron al sistema en mayo van a percibir de media una primera nómina de 1.502,9 euros. Es cierto que la cifra se traduce en 21.040 euros anuales, con lo que aún supera el sueldo más frecuente en España que, según los últimos datos del

INE correspondientes a 2019, ronda los 18.490 euros. Pero la realidad es que, mes a mes, la cuantía sigue disminuyendo.

En concreto, las nuevas rentas a 1 de enero ascendían a 1.629 euros en promedio, coincidiendo con la entrada en vigor de la primera parte de la reforma en la que se incluyó la revalorización de las mismas con el IPC. La cifra bajó a 1.594 euros en las nóminas a 1 de febrero. Y se redujo un poco más hasta los 1.534 euros al mes siguiente, hasta situarse en los 1.502 euros abonados el 1 de mayo. Es decir, la cuantía se ha reducido en 127 euros desde que comenzó el año.

Si se observan las estadísticas de ejercicios anteriores —salvando 2020 y 2021 por la excepcionalidad impuesta por la pandemia— el patrón es constante. Ello evidencia el impacto que en el sistema han tenido medidas como el in-

cremento de los años que se tienen en cuenta para calcular la pensión de jubilación.

Cabe recordar que desde 1997 se tenían en cuenta los últimos 15 años de trabajo para ese cálculo. Y la reforma de 2011 elevó progresivamente la cifra según una escala transitoria que dependía del año de jubilación, hasta los últimos 25 años que se aplican desde enero de 2022, además del incremento progresivo de la edad mínima para jubilarse, fijado en

**Escrivá confía en que el déficit de la Seguridad Social siga bajando para cerrar el año cerca del equilibrio presupuestario**

los 66 años y dos meses para este año. Por norma general, los salarios se van incrementando según avanza la vida laboral. Por eso, a priori, cuantos más años del cálculo se acerquen a los del inicio de la carrera más baja será la pensión final.

El secretario de Estado de Seguridad Social, Israel Arroyo, ya adelantó esta semana que el modelo «ideal» para el cómputo sería tener en cuenta toda la carrera laboral. Pero reconoce que las negociaciones con los agentes sociales serán complejas en este punto. El compromiso con Bruselas es alcanzar un pacto antes de que termine el año para, entre otras promesas, cumplir con la de «adaptar el periodo de cálculo de la pensión a las nuevas carreras profesionales».

### El 'baby boom'

Pese a la reducción en la cuantía de las nuevas prestaciones, la previsión de gasto asociado a esta partida sigue siendo tremendamente elevada. Sobre todo de cara a un año como 2023, en el que el Gobierno se enfrenta a la presión derivada de la jubilación de la generación del 'baby boom' y la de la revalorización prevista con una inflación debocada este año. Solo en esta última cuestión la Autoridad Fiscal (Aref) calcula que, por cada punto adicional de inflación, el gasto en pensiones sube 1.500 millones de euros.

Pese a ello, el titular del ramo, José Luis Escrivá, se muestra convencido de la capacidad del sistema para alcanzar el equilibrio a corto plazo. Aunque el gasto en pensiones volvió a subir un 4,8% en mayo hasta un nuevo récord de 10.310 millones (de los que 7.820 millones corresponden a las de jubilación), Escrivá defendió ayer que «la situación de equilibrio es la diferencia entre ingresos y gastos y los ingresos también están subiendo al 10%».

El ministro recordó que el déficit de la Seguridad Social terminó 2021 en un -0,9% y confió en que «al ritmo que vamos, este año cerraremos por debajo del medio punto acercándonos así al equilibrio presupuestario».

## El Supremo apela al Tribunal Europeo para saber si las limitaciones a VTC vulneran derechos

J. M. CAMARERO

MADRID. El Tribunal Supremo acordó ayer plantear una cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) para aclarar si es compatible con la libertad de establecimiento imponer a otros servicios de transporte urbano de vehículos con conductor, como las licencias VTC (Vehículo de Turismo con Conductor), limitaciones al principio de proporcionalidad.

Una medida que tiene como finalidad asegurar la complementariedad de esos otros modelos de la misma actividad con el de taxis. La Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo pregunta si es compatible con esa libertad establecer una proporción máxima de autorizaciones respecto a las licencias de taxi. La ley vigente prevé un permiso de VTC por cada 30 de taxi, pero en la práctica ese límite ya se superó.

Consulta a la corte de Luxemburgo si es compatible el incumplimiento de este baremo con la prohibición de ayudas de Estado contemplada en el artículo 107 del Tratado de Funcionamiento de la UE. Por eso el tribunal deja en suspenso hasta el pronunciamiento del TJUE la tramitación del recurso de casación presentado por Maxi Mobility Spain, la principal sociedad con la que Cabify opera en España, contra la resolución de la Comunidad de Madrid que rechazó su solicitud de 1.000 autorizaciones de arrendamiento de vehículos con conductor.

En su auto, la Sala explica que el servicio de taxis es de «interés público» desde la perspectiva del Derecho nacional y que en su sentencia de 2018 ya avaló las limitaciones a los VTC.

### BOLSAS

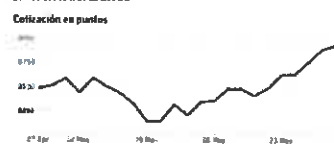
<b>IBEX35</b> 8.933,60	<b>0,50%</b>	<b>DOW JONES</b> 32.965,33	<b>1,01%</b>	<b>EUROSTOXX</b> 3.808,86	<b>1,83%</b>	<b>NASDAQ</b> 12.037,33	<b>2,53%</b>	<b>FTSE 100</b> 7.585,46	<b>0,27%</b>	<b>DAX 40</b> 14.462,19	<b>1,62%</b>
---------------------------	--------------	-------------------------------	--------------	------------------------------	--------------	----------------------------	--------------	-----------------------------	--------------	----------------------------	--------------

### IBEX 35

Títulos	Cierre	Dif.	Ret. 22
ACCIONA	184,500	-2,6%	9,76
ACERINOX	12,000	6,90	5,40
ACS	26,600	1,19	12,83
AENA	142,750	0,71	2,85
ALMIRALL	10,470	-0,19	-5,69
AMADEUS	60,340	1,72	1,17
ARCELORMITTAL	30,440	3,22	7,28
B. SABADELL	0,276	-2,94	38,64
B. SANTANDER	3,040	0,68	3,33
BANKINTER	5,994	0,03	32,93
BBVA	5,041	0,68	-3,98
CARABANIK	3,956	-1,35	32,35
CELLNEX	43,270	0,75	15,42
CIE AUTOMOTIVE	23,440	2,27	-14,31
ENAGAS	21,720	-1,62	6,47
ENDESA	20,100	-0,48	3,27
FERROVIAL	24,210	0,29	-11,09
FLUIDRA	24,540	2,51	-30,28

Títulos	Cierre	Dif.	Ret. 22
GRIFOLS	19,850	-0,23	17,63
IAG	1,544	1,91	-9,39
IBERDROLA	11,305	0,18	5,60
INDITEX	22,290	2,96	-21,97
INDRA	10,220	1,35	7,35
INMA COLONIAL	7,890	0,99	-5,09
MAPFRE	1,775	0,97	-1,69
MELIA HOTELS	2,260	1,04	20,96
MERLIN PRCT.	10,640	0,38	11,18
NATURGY	22,370	-0,77	-0,87
PHARMA MAR	79,730	0,25	24,20
LEO ELÉCTRICA	19,420	-1,27	2,08
REPSOL	14,950	0,23	43,64
ROVI	61,250	2,08	-17,01
SIEMENS GAMESA	17,940	0,00	-14,86
SOLARIA	23,090	-0,47	34,87
TELEFÓNICA	4,947	-0,10	29,43

### Evolución del IBEX 35



MAYORES SUBIDAS	MAYORES BAJADAS
TUBOS REUNIDOS ▲ 7,18	INNOVATITE ▼ -7,67
ACERINOX ▲ 6,70	AMREST ▼ -3,96
TUBACEX ▲ 5,72	COLTEC ▼ -3,96

EURO-DOLAR	1 euro: 1,0723 dólares
EURIBOR	0,013%
OWD	Londres: 1.453,62 \$/oz
TESORO	Letra a 12 meses: 0,107% Bono a 10 años: 2,056

### INDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	Dif.	Ret. 22
S&P 500	4.127,21	1,71	-13,41
TOKIO	28.781,61	0,66	-6,97
PARÍS	6.515,75	1,64	-8,91
MILAN	24.636,26	0,37	-9,91
LISBOA	6.240,72	-1,02	12,05
ZURICH	11.467,00	1,52	-9,39
MOSCO	1.133,94	-3,47	-28,24
BRASIL	111.973,00	0,07	6,02
ARGENTINA	97.053,33	-0,66	12,16
MEXICO	52.241,08	0,19	-1,32
COLOMBIA	1.517,57	0,62	7,50
CHILE	5.722,01	1,94	24,92
PERÚ	20.384,63	-0,16	-3,65
HONG KONG	20.692,36	2,89	-15,54
CHINA	2.130,24	0,23	-13,51

# Miras rebajará el tramo autonómico del IRPF para amortiguar la inflación

► El presidente del Ejecutivo regional anuncia en la asamblea de la Croem que la deflactación del Impuesto sobre la Renta ahorrará unos 12 millones a 600.000 contribuyentes de la Región  
► Recuerda que los murcianos dejan de pagar unos 55 millones con las deducciones en vigor

M.L.R.

El presidente del Gobierno regional, Fernando López Miras, ha seguido el ejemplo de su homólogo madrileño, Isabel Díaz Ayuso, y ha anunciado «la deflactación» del tramo autonómico del IRPF para compensar el impacto de la inflación, que ahorrará unos 12 millones a 600.000 contribuyentes de la Región. El jefe del Ejecutivo regional, que acostumbra a dar a conocer sus rebajas fiscales en los encuentros con la patronal, comunicó su decisión este viernes momentos antes de incorporarse a la asamblea general de la Croem. Después, durante su intervención ante los representantes de las organizaciones empresariales de la Región, también dijo que quiere «avanzar» en el Impuesto de Patrimonio, cuya eliminación es una de las reivindicaciones de la patronal, aunque no precisó cuáles son sus planes.

Si dejó claro que la deflactación del tramo autonómico del IRPF beneficiará a todos los contribuyentes que declaran la renta. López Miras explicó que va a introducir una rebaja en este impuesto para evitar que la subida salarial provocada por la elevación de los precios dé lugar a un aumento de la tributa-

ción e incluso pueda llevar a los contribuyentes a pasar a pagar un tipo impositivo más elevado este año, cuando la realidad es que su poder adquisitivo se ha visto mermado por la inflación. De hecho, la subida de los salarios no llegará a igualar los repuntes del IPC registrados en los últimos meses, que el pasado mes de abril llegó al 8,2%.

La deflactación es una operación compleja que permite equilibrar los tipos impositivos que se aplican en los diferentes tramos de renta para acompañarlos a la inflación y descontar la pérdida de poder adquisitivo. Cuando no existe un aumento de los ingresos reales también evita que el contribuyente pague los mismos impuestos que pagaba antes por una renta que se ha desinflado por el impacto de los elevados precios.

«Tomamos esta decisión para reducir los efectos de la inflación en la declaración de la renta y amortiguar el alza de los precios», apuntó López Miras, quien recordó que la Administración del Estado está viendo incrementados sus ingresos tributarios con el repunte de la inflación, dado que las aportaciones del IVA y de otras figuras ha aumentado en los últimos meses.

LA CIFRA

8,2%

Subida de los precios

en el mes de abril

► Los precios subieron en abril un 8,2%. En marzo la inflación llegó en la Región al 10%, aunque se prevé que se irá rebajando.

Promete a los empresarios que habrá «avances» en Patrimonio, pero no concreta sus planes

Este incremento beneficia igualmente a la Comunidad Autónoma, que también recibe una mayor recaudación del IVA y del impacto que el encarecimiento de la gasoli-

na y el gasoil tiene en el Impuesto de Hidrocarburos, dado que se trata de tributos compartidos entre el Estado y las autonomías.

López Miras recordó que el 70 por ciento de contribuyentes presentan rentas de hasta 24.000 euros, por lo que la aplicación del ajuste de la cuota autonómica del IRPF en esos tramos iniciales será la que beneficie a un mayor número de ciudadanos.

Sin embargo, si la rebaja de los 12 millones de ahorro que prevé se reparte entre 600.000 contribuyentes, el beneficio obtenido por cada uno de ellos se reduciría a 20 euros.

Añadió que «esta adaptación se sumará a las 15 deducciones autonómicas que se podrán descontar el año que viene en el IRPF los ciudadanos en la Región. Además, la Comunidad mantendrá la reducción del tramo autonómico del IRPF, que venimos bajando de forma progresiva en los últimos tres años y que seguiremos reduciendo, al menos, en los dos próximos prometió. Según sus cálculos, las deducciones autonómicas han permitido un ahorro de 55 millones, que se suma al que generan las bonificaciones en Sucesiones y Donaciones.



Representantes de la Dirección de la Croem y de la patronal nacional en la Asamblea General de la Croem.

M.G.

Los presidentes de la CEOE y de Cepyme, Antonio Garamendi y Gerardo Cuerva, respectivamente, que este viernes asistieron a la 44ª Asamblea General de la Croem, se sumaron a las quejas por el retraso del Corredor Mediterráneo y la falta de Infraestructuras de la Región ante los 350 empresarios e invitados presentes en la cita anual, que pudo celebrarse sin las restricciones impuestas por la pandemia.

Antonio Garamendi se lamentó que la noche anterior a la asamblea de la patronal regional «había tenido que dormir en Albaladejo, por que si no, no llegaba».

También Gerardo Cuerva aludió con sorna a las quejas por «el tardeo del Corredor Mediterráneo», que denuncia la plataforma #QuieroCorredor, de la que forman parte las patronales de las co-

## Albarracín critica las disputas estériles entre administraciones

Muestra su disposición a facilitar el diálogo social para desbloquear los convenios

M.L.G.

El presidente de la Croem, José María Albarracín, volvió a reclamar un esfuerzo entre los gobiernos para llegar a un entendimiento

que permita resolver los problemas de la Región. En la 44ª Asamblea General de la Croem lamentó las disputas por la responsabilidad de Murcia y de Madrid en la situación del Mar Menor o por el nombre del aeropuerto del aeropuerto como ejemplos de que «si no hay diálogo entre Administraciones todo se convierte en una gran pérdida de tiempo. Llevamos años asistiendo al mismo espectáculo: cuando las administraciones

son del mismo color, servilismo y poco tono reivindicativo; cuando son de distinto color, confrontación permanente», se lamentó. No obstante, reprochó al Gobierno central los recortes del Tránsito y su falta de apoyo a la Región.

También se comprometió a impulsar el desbloqueo de los convenios colectivos que siguen encallados, algunos de ellos más de diez años, como el de la hostelería. Albarracín recordó que se ha

reunido con CC OO y UGT para avanzar «en el diálogo social».

Pese a los nubarrones que la inflación y la invasión de Ucrania proyectan sobre la economía, consideró esperanzador el aumento en la creación de empresas que se ha producido en el último año en la Región, «con 1.376 compañías de alta más». Valoró sobre todo, el cambio de signo en los movimientos de las empresas que cambian su sede de una comunidad a otra. Destacó que «por primera vez Murcia ha recibido una número de compañías superior al de las fugadas a otras regiones», lo que abre nuevas expectativas ante una situación tan poco halagüeña.



## Garamendi afirma que equiparar los salarios a la inflación traería «más paro y más quiebras»

comunidades del Mediterráneo.

A preguntas de los periodistas antes de la asamblea, el presidente de la CEOE alertó de que una subida salarial equivalente al repunte de la inflación «lo único que va a conseguir es más paro y más quiebras». Garamendi se mostró partidario de impulsar la negociación de los convenios colectivos y apostó también por abrir la puerta «al descuelgue en aquellas empresas que no son capaces de cubrir sus costes».

Sobre la jornada laboral de cuatro días a la semana dijo que es una propuesta electoral, que se enmarca en «los debates para ganar elecciones», y afirmó que «en estos momentos son necesarios cinco días», aunque no cerró la puerta a plantearla en el futuro. «Estamos en elecciones permanentes y estamos en política; pero nosotros no hacemos política, levantamos empresas», respondió.

Garamendi se preguntó si se-

ría posible encontrar trabajadores dispuestos a hacer solo un día a la semana y concluyó que resul-

Cuenta que la noche anterior a la asamblea de la Croem durmió en Albacete «porque si no, no llegaba»

taría muy difícil, aunque aseguró que cuando sea necesario abordará la propuesta «hablaremos de ello», porque «depende del sector y de la empresa».

El máximo responsable de la patronal nacional defendió «la armonización fiscal a la madrileña» y abogó por un mayor control de la economía sumergida para que las administraciones puedan aumentar su recaudación sin incrementar los impuestos. Recordó que, mientras en Europa la economía irregular no pasa del 13%, en España llega al 24%. Sostiene que esta economía no declarada reduce el número de contribuyentes y hace que la presión fiscal sea mayor para las empresas que se mueven dentro de la legalidad.

El presidente de ATA, Lorenzo Amor, dijo que ahora los autónomos «son un poco más pobres que el año pasado».

## Los trabajadores afectados por ERE caen casi un 90% en la Región el pasado marzo

E.P.

El número de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo (ERE) autorizados por las autoridades laborales o comunicados a las mismas aumentó un 21% en marzo en relación al mismo mes del año anterior, hasta sumar 56.798, según datos provisionales del Ministerio de Trabajo recogidos por Europa Press.

Por comunidades autónomas, las que registraron en marzo el mayor número de trabajadores afectados por regulaciones de empleo fueron Comunidad Valenciana (11.005), Madrid (8.475) y Andalucía (7.256), mientras que las menores cifras de afectados se dieron en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla (19 sumando ambas), Extremadura (270), Cantabria (422) y La Rioja (435).

Los trabajadores afectados por ERE se incrementaron en marzo en diez comunidades autónomas y bajaron en siete, especialmente en Murcia (-89,7%) y La Rioja (-51%).

## HoyTú celebra el lunes la Fiesta de la Hostelería y el Turismo

L.O.

El próximo lunes 30 de mayo la Federación Regional de Empresarios de Hostelería y Turismo de la Región de Murcia (HoyTú) celebrará una nueva edición de su gran día: la Fiesta de la Hostelería y del Turismo. La de este año tendrá lugar en el salón de celebraciones Promenade de Murcia y servirá de punto de encuentro y convivencia entre empresarios y proveedores del sector.

En esta ocasión serán cinco los premios que se repartirán en esta jornada. El de trayectoria empresarial será para Grupo Ricardo Fuentes, empresa dedicada al salazón y a la comercialización de pescado fresco y congelado desde la década de los 50. El de trayectoria profesional irá a parar a Francisco José González Belando (restaurante Jota Ele), con más de 40 años de experiencia en el sector, y el premio emprendedor recaerá en el restaurante Deskarro, proyecto de Mariam Porras y Diego López ubicado en La Azohía.

La distinción al murciano universal se otorgará al periodista Carlos del Amor y la mención especial Estrella de Levante se entregará a la entidad Hostelería de España



Los consejeros Pedreño y Campuzano visitaron ayer el Instituto Alfonso X El Sabio de Murcia.

El consumo entre los jóvenes murcianos es ligeramente inferior que el de la media nacional

gas: Altacán, que forma parte del programa. Esta actividad consta de tres unidades didácticas que se aplican en clase y actúan sobre los factores que promueven el consumo de bebidas alcohólicas, tabaco y cannabis entre los adolescentes. El alumnado de 2º de ESO construye en grupos argumentos desde diferentes perspectivas que les ayudan a tener convicciones en las que apoyarse para no consumir.

Pedreño valoró que el proyecto haya llegado al 43 por ciento de los escolares de segundo curso de Secundaria en el curso 2020-2021 «a pesar de las dificultades que supuso la pandemia».

Los últimos datos sobre tabaco en adolescentes entre 14 y 18 años, reflejados en la encuesta sobre el uso de drogas en enseñanzas secundarias en la Región de Murcia 2021 'Estudes 2021', muestran que el consumo entre los jóvenes murcianos es ligeramente inferior que la media nacional, y que la media de edad en la que se inician en el tabaquismo se mantiene desde 2016.

En cuanto a la media de edad de inicio en su consumo, se sitúa en los 14,1 años, igual que la media del país.

## Los institutos de la Región plantan cara a los 'malos humos'

► Más de 30.600 alumnos murcianos de Secundaria reciben en las aulas formación para la prevención del consumo de tabaco, alcohol y cannabis con el Programa Argos


LO. ■ Más de 30.600 alumnos de Secundaria han recibido formación en prevención del consumo de tabaco con el objetivo de concienciar y evitar los 'malos humos'. El Programa Argos, desarro-

llado por las consejerías de Salud y Educación, ha llegado a los alumnos de la Región de Murcia desde que se puso en marcha en el curso 2017-2018 para 2º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO). Este programa, organi-

zado conjuntamente con los ayuntamientos, se desarrolla por parte del profesorado con el apoyo de profesionales sanitarios y tiene como cometido la prevención del consumo de tabaco, alcohol y cannabis.

El consejero de Salud, Juan José Pedreño, y la consejera de Educación, Mabel Campuzano, visitaron ayer el Instituto de Enseñanza Secundaria Alfonso X El Sabio de Murcia, donde se llevó a cabo la actividad educativa 'Dro-

**SUBVENCIÓN:**



**CURSO "GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORÍA"**

Aula Virtual y Presencial - Título oficial baremable en Bolsas de Trabajo - Beca de transporte y Beca de movilidad.

Prácticas profesionales no laborales en empresas (80 horas)

**Certificado de profesionalidad ADGD0108**

Lugar de impartición: DEFC de Cartagena  
C/ Jaime I el Conquistador, nº 7, 2º Piso  
30008 (MURCIA)


Acciones formativas dirigidas a:  
• Modalidad 2: Procedimientos trabajadores desplazados  
• Programa 1: Medicina 1. Acciones formativas vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad. Modalidad presencial


Nº de expediente: AC-2021-449 Nº de horas: 630 horas  
Nº de plazas: 200/200

Perfil: Alumno Bachiller, Técnico Superior o Certificado de Profesionalidad de Nivel 2 de la familia Familia y Área.

Calendario: Mayo 2022  
Horario: De 9:30 a 13:30 horas de Lunes a Viernes (Presencial y Aula Virtual)  
Plazo de inscripción: Hasta cubrir vacantes

**CURSO GRATUITO**

**ORGANIZA:**  **INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN:** Solvers Informática de Gestión, S.L. / Jaime I el Conquistador, nº 7, 2º Piso 30008 (MURCIA) Teléfonos: 610 23 91 90 - 620 48 41 26 968 27 01 00

**COPINANCIAN:** 

## Los pacientes oncológicos podrán entrenar en las instalaciones de la UMU

Aprueban la creación de una nueva cátedra para que los enfermos de cáncer realicen deporte

E.P. ■ El Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia aprobó en su reunión de este viernes la creación de la Cátedra Never Surrender, que permitirá que pacientes de oncología puedan utilizar las instalaciones deportivas de la Universidad de Murcia para la realización de sus entrenamientos, como parte del programa que lleva a cabo Never Surrender, fundación deportiva contra el cáncer.

La nueva cátedra tendrá como objetivo, además, establecer pro-

yectos de investigación y actividades de formación y divulgación en el ámbito del proyecto que lidera la fundación que está centrado en mejorar el pronóstico y la calidad de vida de los pacientes de cáncer a través de deporte de fuerza.

Never Surrender es un proyecto nacido por iniciativa del doctor Vladimir Salazar, jefe de la Unidad de Trombosis de La Arrixaca. La Universidad de Mur-

La fundación Never Surrender pretende mejorar el pronóstico y la calidad de vida de estos pacientes

cia estará a partir de ahora implícito de forma directa con su proyecto.

El máximo órgano de dirección de la Universidad de Murcia dio luz verde también a un cambio en la normativa que regula al profesorado emérito. A partir de este mismo curso, quienes tengan esta condición podrán ampliar su vinculación a la institución gracias a la creación de la figura de Emérito de Transferencia.

Con la regulación actual, el profesorado emérito podía tener esta consideración durante los cuatro años siguientes a su jubilación, lo que implica una vinculación académica e investigadora directa. A partir de ese momento, podía pasar a ser considerado emérito honorífico, con una vinculación simbólica.





El robot del SMS está integrado en el funcionamiento del equipo de Caser Santo Ángel.

está demostrando ser más útil en centros como son las residencias de personas mayores.

En la jornada de ayer viernes de la Feria del Mueble de Yecla se celebró una mesa redonda para dar a conocer Pharaon, encuentro en el que se expuso la utilidad en el ámbito sanitario de todos estos nuevos dispositivos.

En este debate-presentación participaron el gerente del SMS, Francisco Ponce; el director gerente del IMAS (Instituto Murciano de Acción Social); el director de Cetem, José Francisco Puche; el responsable de Innovación del SMS, Gorka Sánchez; y la profesora del grupo de Ingeniería de Redes de Telecomunicaciones de la UPCT María Victoria Bueno.

Gorka Sánchez explica que el robot fue probado en plantas de hospitalización de pacientes covid durante el confinamiento, pensando que podría ayudar al equipo y evitar que los profesionales se tuvieran que poner el traje de aislamiento EPI para acercarse a personas contagiadas.

«Sin embargo, vimos que el robot era muy lento para el ritmo que llevan los sanitarios en estos servicios hospitalarios y se descartó su uso», apunta.

Por ello se buscaron situaciones en las que se pudiera aprovechar y una de las que se plantearon fue una residencia como es Caser. «En estas instalaciones hay más espacio y se le puede sacar más partido que en una casa particular», señala el responsable de Innovación del SMS.

En este centro, el robot realiza labores de apoyo a los auxiliares de clínica y se aprovecha que lleva una pantalla integrada para que los usuarios puedan hacer videollamadas con sus familiares o con otra persona que esté en otra zona del mismo centro.

Robotnik RB1 también se utiliza para hacer seguimiento a las sesiones de fisioterapia y para llevar material o medicación a los usuarios, aprovechando que lle-



**Buscan a 150**  
pacientes para un  
proyecto piloto

► El SMS está seleccionando a 150 voluntarios de más de 55 años con insuficiencia cardíaca para comenzar a implantar la fase piloto del proyecto Pharaon. Esta consistirá en monitorizar ciertos aspectos de su día a día mediante la implantación de dispositivos «para conocer los hábitos de los propietarios y detectar comportamientos que en un futuro pueden desencadenar patologías cardiovasculares», informa el gerente del SMS, Francisco Ponce. «A partir de los datos recogidos, implicaremos a los usuarios en cambiar estas prácticas para mejorar su salud», subraya. Por ello, desde el SMS se anima a aquellas personas que quieran participar y que cumplan los requisitos a escribir al mail pharaon@cetem.es. Para participar deben ser usuarios del SMS, tener más de 55 años, tener insuficiencia cardíaca de cualquier grado y no estar permanentemente en cama ni en silla de ruedas.

## El SMS prueba un robot de apoyo a sanitarios en la residencia Caser

► Robotnik RB1 ha sido presentado en la Feria del Mueble de Yecla junto a la monitorización de viviendas de pacientes del proyecto Pharaon

ANA GARCÍA

El uso de la tecnología para la mejora de la atención sanitaria y la salud de los ciudadanos es el eje central del proyecto europeo Pharaon, en el que está inmerso el Servicio Murciano de Salud (SMS) junto al Centro Tecnológico del Mueble y la Madera de la Región (Cetem), y que ha sido presentado durante la celebración de la Feria del Mueble de Yecla bajo el lema el 'Hogar del futuro'.

Además del proyecto de monitorización de hasta 150 viviendas de pacientes con insuficiencia cardíaca que va a llevar a cabo el

Ayuda a los auxiliares en el seguimiento de sesiones de fisioterapia, a llevar medicación y hacer videollamadas

SMS para conocer sus constantes, estilo de vida y mediante sensores medir su estado de salud, adelantado esta semana por La Opinión, el encuentro empresarial ha servido para dar a conocer otra iniciativa que se está desarrollando en la residencia de mayores Caser de Santo Ángel (Murcia).

En ella se está probando la utilidad del Robotnik RB1, un robot que fue ideado para ser usado en hospitales durante el confinamiento por el coronavirus y que

va varios compartimentos en su estructura.

Además, puede moverse solo porque conoce el espacio en el que se desenvuelve o puede ser guiado mediante un mando por parte de un profesional del centro. Gorka Sánchez Nancraes bromea afirmando que «se ha integrado muy bien y ya forma parte del equipo» de la residencia.

## La cirugía de rodilla reúne a mil especialistas en Murcia

► El Auditorio Víctor Villegas acogerá el IX Congreso AEA-Serod, donde se presentarán los últimos avances médicos

A.E.M.

La Asociación Española de Artroscopia (AEA) y la Sociedad Española de la Rodilla (Serod) se reunirán en los próximos días en el marco del IX Congreso Conjunto AEA-Serod que tendrá lugar del 1 al 3 de junio en Murcia. Más de un

millar de profesionales de la técnica artroscópica y la cirugía de rodilla podrán conocer los últimos avances de estas especialidades médicas.

El Congreso Conjunto AEA-Serod, que tendrá lugar en el Auditorio y Centro de Congresos Víctor Villegas, ofrecerá a los asistentes un amplio programa médico que incluirá cirugías en directo, mesas redondas, conferencias magistrales, cursos de instrucción y simposios basados en casos clínicos.

El presidente del comité organizador, Silvio Villacusa Marín, ha avanzado el extenso programa médico donde se presentará, entre otros avances médicos, novedades sobre técnicas de sutura en lesiones meniscales complejas y trasplantes osteocondrales que evitan la implantación de prótesis en adultos jóvenes.

El programa de ponencias también incluye avances sobre cirugía robótica en prótesis de rodilla, tecnología 3D y realidad virtual en cirugía de rodilla. Además de la actividad científica, el congreso contará con un área de exposiciones donde se darán cita las principales empresas médicas y farmacéuticas del país.

## Los ingresos por covid y los contagios siguen cayendo

A.E.M.

La Región de Murcia ha registrado en los primeros días de esta semana un total de 671 casos nuevos de coronavirus, 310 de ellos este miércoles, y dos fallecidos por esta causa, según el último Informe de la Consejería de Salud dado a conocer por redes sociales.

Las cifras ofrecidas el lunes y las últimas del jueves muestran que se ha registrado un importante descenso en el número de hospitalizaciones, tanto en planta

como en los servicios de UCI.

En estos momentos, 267 personas están ingresadas por covid, 36 menos que en el último parte ofrecido por el departamento de Juan José Pedreño, 15 de ellas en las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI), cinco menos que en el anterior recuento.

Desde el inicio de la pandemia, la Región ha contabilizado 427.577 contagiados y 2.296 fallecimientos. Mientras que el número de pruebas de detección realizadas asciende a 2.949.906.